

## POLÍTICA DE CALIDAD Y MEDIO AMBIENTE

La empresa **GRUPO CARDEL**, es una empresa dedicada a **SERVICIOS INTEGRALES COMUNITARIOS**. Con el objetivo de mejorar en la calidad de los servicios y protección medio ambiental que actualmente ejecuta, ha decidido establecer como criterio la mejora continua, así como implantar un Sistema de Gestión Integrado de Calidad y Medio Ambiente acorde a los criterios de la norma UNE-EN ISO 9001:2015 e UNE-EN ISO 14001:2015. Para ello se ha desarrollado un sistema de gestión teniendo en cuenta el propósito y contexto de la organización, sirviendo este como apoyo a la dirección estratégica.

La Dirección de **GRUPO CARDEL**, se compromete a:

- ✓ **Cumplir todos los requisitos aplicables** en su sistema de Calidad y Medio Ambiente.
- ✓ **Establecer, implementar y mantener** al día de forma efectiva dicho Sistema de Gestión de Calidad y Medio Ambiente, haciendo que los principios y compromisos de la política de Calidad y Medio Ambiente:
  - Estén disponibles y se mantengan como información documentada.
  - Se comunique, entienda y aplique dentro de la organización.
  - Esté disponible para las partes interesadas pertinentes.
- ✓ **Proporcionar un marco de referencia** para el establecimiento de los objetivos de Calidad y Medio Ambiente.
- ✓ **Compromiso de mejora continua** para el desempeño de su Sistema de Gestión de la Calidad y Medio Ambiente.
- ✓ **Para la protección del medio ambiente**, incluida la prevención de la contaminación, y otros compromisos específicos pertinentes al contexto de la organización (uso sostenible de recursos, etc)
- ✓ **Cumplir con los requisitos legales de carácter ambiental** de aplicación y con otros asumidos voluntariamente.
- ✓ **Formar a cada empleado** en materia de gestión ambiental y de la calidad, desarrollando planes de formación adecuados que garanticen su competencia profesional en el desarrollo de sus funciones.

En este sentido, cada integrante de la empresa tiene como una condición más de su trabajo respetar el Medio Ambiente y asegurar la satisfacción de nuestros clientes. Esta Política se encuentra a disposición del público y se revisa y actualiza para su continua adecuación.

Fdo.: D. Juan Carlos Caro Fernández  
REV. 00 a 28 de abril de 2017  
La Dirección